

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE DIRECTORIO DE LA
FUNDACIÓN DE COMUNICACIONES, CAPACITACIÓN Y CULTURA DEL AGRO



En Santiago a 31 de enero de 2020, a las 11:00 horas, se reúne Directorio de la Fundación de Comunicaciones, Capacitación y Cultura del Agro, FUCOA, presidido por doña Marcela Sanhueza Otaegui, con la asistencia de los directores señoras y señores Paula Torres Órdenes, Valeria Peña Martínez, Luis Bravo Montes, María Magdalena Vergara Infante y Domingo Rojas Philippi. Excusó su asistencia doña María Cristina Rojas González, Vicepresidenta. Estuvo también presente, doña María Francisca Martín Cuadrado, Directora Ejecutiva de la Fundación, quien actúa como secretaria de actas.

La Presidenta del Directorio da la bienvenida a los asistentes. Luego, verificado el quórum, da por iniciada la sesión y ofrece la palabra a doña María Francisca Martín, quien pasa a exponer sobre los temas de la tabla, apoyando su exposición en una presentación gráfica que ordena y sintetiza las materias a tratar.

Como primer punto, doña Francisca Martín informa la salida de Cristina Rojas, vicepresidenta del Directorio, confirmado con la respectiva carta de renuncia.

I. INFORME SOBRE LA MARCHA DE LA FUNDACIÓN

1.-Resultados financieros

La Fundación cerró el año 2019 con 1276 millones de ingresos, y se señala que la cifra es bastante parecida que en otros años; la diferencia está en el margen, más aún por la incorporación de varios proyectos nuevos que visibilizan a la Fundación y que la posicionan en los ejes de acción (Comunicación, Capacitación y Cultura).

En 2019 la Fundación tenía un saldo inicial de 116 millones de pérdida y egresos por 1123 millones, por lo tanto, quedamos con un flujo positivo de 31 millones.

La señora Sanhueza pregunta si la Fundación paga impuesto.

La señora Martín responde que se paga impuesto como cualquier otra empresa, lo que sucedía era que no se estaba pagando, porque el resultado de la Fundación era negativo. En la proyección de este año se pueden pagar impuestos.

2.-Últimos proyectos

De octubre 2019 a la fecha se han realizado los siguientes proyectos, adicionales al trabajo correspondiente al Convenio de Subsecretaría: producción del Día de las Frutas y las Verduras; participación Minagri en COP 25 con la organización interna de producción general e imagen visual del Día Silvoagropecuario con tres actividades relevantes: el lanzamiento, el evento alto nivel de bosques y lanzamiento de la Plataforma de Acción Climática en Agricultura de Latinoamérica y el Caribe (PLACA). También la Campaña del piloto del Censo Silvoagropecuario para INE desde 14 de

noviembre al 13 de diciembre, con la programación de todo el plan de medios, realización e impresión de todas las piezas gráficas, 17 frases de radio por comuna, armado comercial de TV programa Agenda Agrícola, lunetas, participación en ferias, avisos de prensa, campaña con un valor de 50 millones de pesos. Encuentro Nacional Transforma Alimentos se realiza el desarrollo completo de producción, programa, invitados, layout, imagen gráfica. Por último, el Proyecto audiovisual Magallanes Maqueta, coordinación de recorrido proyecto y entrega de videos y tríptico de \$4 millones.

El señor Rojas consulta cuál es el nivel de margen que dejan estos proyectos.

La señora Martin responde, que se trata por lo general de que todos los proyectos tengan márgenes de utilidad y fluctúan entre 10% y 25%.

Se comunica que la proyección de este año debiera estar cerca de los 150 millones de utilidad. El costo en la planilla de funcionarios está proyectada con una diferencia de 67 millones, de lo que recibe para este fin desde Subsecretaría y se debiera tener una variación aproximada de 90 millones, que permitirían aumentar el flujo de caja y también hacer otros proyectos. Se explica que el año pasado se gastó más porque la Fundación tuvo más gastos de sus productos que no eran cubiertos por Subsecretaría, como el Diario Nuestra Tierra, el que este año está integrado al convenio, lo que permite poder ampliar ciertas zonas de cobertura. El Diario es un proyecto muy bien posicionado.

Se explica que el uso de los dineros tiene restricciones que no existían anteriormente: no puedes ocupar dinero de la cuenta corriente de uso para el Convenio de Subsecretaría para otros fines que no sean para dicho convenio y si esto sucediera, queda como amonestación en la hoja de vida del Servicio. Esta rigurosidad depende de los equipos de Subsecretaría y de la Contraloría, si es que auditan, temas que a opinión de la Fundación es positivo, porque mejora la probidad y transparencia de todos los servicios.

3.-Escuela de Capacitación

La directora ejecutiva explica los principales avances de la Escuela de Capacitación en donde se ha hecho un catastro y levantamiento de todo el material técnico y de capacitación existente en los Servicios, se ha generado una imagen visual, se ha trabajado en una programación compleja, por la cantidad de funcionalidades disponibles, pero muy fácil y con muy buen experiencia de usabilidad para el usuario.

Se destaca el compromiso del Ministerio y de su propio ministro de dar mayores posibilidades de capacitación a los asesores de la Agricultura Familiar Campesina y a los propios usuarios de Indap, tema que fue difundido a través de la Agenda Social de Minagri "Por un Chile más Justo".

El señor Bravo agradece este proyecto porque dará oportunidades importantes de aprendizaje a los usuarios de Indap.



Se señala que en los próximos meses se trabajará en incorporar a más colaboradores, y con ello más contenidos, y se seguirá trabajando en los aspectos de programación donde aprox. el 50% están todavía en desarrollo.

4.-Otros

Con respecto a la Beca Semillero, se señala que un grupo de estudiantes ya se encuentra en Nueva Zelanda y que esta beca es muy importante para los estudiantes de liceos técnicos agrícola, que es muy común que toda la enseñanza media hacen un esfuerzo para ser de los mejores alumnos y adjudicarse uno de los puestos. Se informa que por gestión de la Fundación se logró incorporar la Beca de Profesores para 4 académicos de liceos que tuvieron un entrenamiento de 1 mes en dicho país. El costo de la parte académica y pasajes fue financiado íntegramente por la Embajada de Nueva Zelanda.

La señora Vergara señala que le parece una excelente oportunidad para que los jóvenes se capaciten y puedan adquirir más conocimientos para su futuro laboral.

Con respecto a Compliance, se informa que la Fundación incorporó a su planilla de funcionarios una persona que se hará cargo de desarrollar un protocolo de compras y de todos los procesos administrativos de esta índole, lo que permite a la fundación tener altos estándares de probidad y transparencia, conocidos por toda la Institución y que norman su accionar con los requerimientos de gastos de Subsecretaría y otros proyectos y trabajando con convenio marco.

La señora Torres señala que le parece una muy buena medida y que felicita por la incorporación de este protocolo.

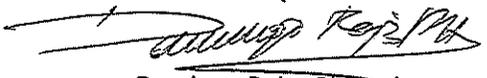
Concluido el informe sobre la marcha de la Fundación, el Directorio, sin haber otros temas que tratar se levanta la sesión a las 12:00 horas.

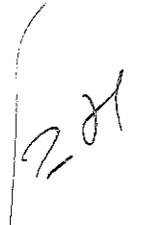
Marcela Sanhueza Otaegui
Presidenta

Paula Torres Ordenes
Directora

Luis Bravo Montes
Director

María Magdalena Vergara Infante
Directora


Domingo Rojas Philippi
Director


Valeria Peña Martínez
Directora

CERTIFICO: QUE ESTA FOTOCOPIA ES COPIA DEL DOCUMENTO ORIGINAL QUE CONSTA DE 2 HOJAS ESCRITAS, QUE HE TENIDO A LA VISTA PARA COTEJAR Y QUE EN ESTE ACTO DEVUELVO AL INTERESADO. SANTIAGO,

05 NOV 2020

